ECHEVERRÍA EN RELACIÓN CON LAS TENDENCIAS UNITARIAS Y FEDERALES [1]

De efectiva gravitación e indiscutible trascendencia fué la obra de Esteban Echeverría, en su triple calidad de estadista, sociólogo y poeta, y ante el solo intento de examinarla, como en este acto me propongo, en su relación con las tendencias unitarias y federales, ya apunta y se señala como principio básico que en el curso todo del examen ha de estar en perenne presencia, el credo literario y filosófico que lo contó por adepto.

«Patriarca de la poesía romántica en el Parnaso argentino», llama Menéndez y Pelayo a Echeverría, y a la verdad tal designación define perfectamente su posición como poeta. Pero el romanticismo de Echeverría no era sólo poético, *quería* también ser práctico, y digo *quería*, porque al autor del *Dogma Socialista* no le fué dado ver la aplicación de sus teorías políticas:

[1] Este trabajo, que complacidos insertamos en nuestro *Boletín*, constituye la lección oral que la señorita Ibañez pronunció ante la mesa examinadora y los alumnos, a fin de dar dar término a sus pruebas de tesis exigidas para el diploma de doctor. La exposición es un digno corolario de su tesis sobre *Unitarios y Federales*, próxima a aparecer, y que revela una plausible investigación personal y criterio acertado, cosa no muy corriente en este género de esfuerzos. La Facultad, por decisión reciente, ha resuelto otorgarle el premio Carlos Octavio Bunge por la citada tesis, distinción que honra a su autora y que los órganos noticiosos — repletos de minucias deportivas — no han tenido siquiera la inteligencia de destacarla con dos líneas. *(N. de la D.)*

muerto en el destierro, después de diez años de ausencia y veinte de forzosa inacción, sus teorías directamente encaminadas a influir en los destinos de su patria, continuaban siendo acción en potencia, que a sus discípulos estaría encomendado aplicar.

El mismo Menéndez y Pelayo ha dicho que el cantor de la pampa es un ingenio más digno de estudio que de admiración. Sin negarle ésta trataremos de ver qué es lo que aquel nos dice acerca de tan importante factor en el desarrollo de nuestra mentalidad literaria, política y filosófica.

Tres son los ramos que cultiva esta casa de estudios, que hoy me concede el honor de disertar bajo su techo: literatura, filosofía e historia: ninguno de ellos puede pasar por alto la contribución aportada por el desdichado poeta y pensador benemérito que fué Esteban Echeverría. En la Historia argentina representa el nexo entre los federales y unitarios intransigentes, necesario para llegar a la constitución mixta del 53; la literatura nacional le debe su independencia de los cánones coloniales, y es en el terreno de la filosofía el introductor del pensamiento idealista, que habría de minar la inmensa autoridad que entre los jóvenes revolucionarios habían asumido el sensualismo y el utilitarismo, tan aptos para conquistar los espíritus que a las puertas de la ciencia hacen su primera aparición: él difundió entre aquellos incrédulos racionalistas un sano eclecticismo y una advertida duda, mostrándoles la falibilidad de toda explicación absoluta. Fué, en una palabra, una intelectualidad independiente, un fervoroso devoto de la libertad en todas sus formas y en todos los terrenos, en lo físico como en lo espiritual, no resignándose a admitir tutela alguna para sus actos de individuo, ni para sus pensamientos filosóficos ni para sus creaciones artísticas. Y aunque no siempre logró la ansiada libertad, loable es su intento.

No se resignó a admitir otra tutela que la línea general trazada al pensamiento por la escuela romántica, que rechazaba

la tiranía de la *razón* que el hombre, en fuerza de querer elevarse, se había impuesto. En efecto, los racionalistas pretendiendo explicarlo todo con la sola autoridad de la razón, llegaron a explicarse a sí mismos instituyéndose en sus propios tiranos; pero, como todas las cosas humanas, esta escuela filosófica al tocar la exageración comenzó a declinar, dejando ver sus puntos débiles e incitando con ello a la reacción, que sobrevino desbordante con el romanticismo.

El sensualismo de Condillac, que reducía el alma a un mero conjunto de sensaciones, fué perdiendo su tirantez a través de Cabanis y Destutt de Tracy, hasta llegar al eclecticismo de Cousin. El racionalismo de Descartes, genialmente desarrollado por Kant, llegó a conceder categorías a la razón y a reconocer su impotencia frente al nóumeno. El escepticismo histórico de Voltaire trajo la peregrina idea de un progreso aventurero, un progreso que podía hacerse a fuerza de decretos, porque siendo los modernos los verdaderos ancianos, ya que en ellos ha dejado su experiencia la humanidad, nadie mejor que ellos para determinar lo que les conviene; y es curioso que quienes así opinaban, buscaran sus modelos entre los clásicos griegos, encerrando al genio creador en sus rígidos moldes.

Ese concepto racionalista del progreso factible a despecho de la tradición y del orden establecido, obra enteramente del hombre, que es el autor de la Historia, culminó en la práctica con la revolución de 1789 que, como dice Croce, fué «el triunfo y la catastrofe del iluminismo».

La reacción no podía tardar y no tardó en aparecer impetuosa con el romanticismo, que se condujo para con los racionalistas, como ellos se habían conducido para con la escolástica, y para con ésta, como aquellos con respecto al clasicismo helénico; es decir, que los románticos como los racionalistas repudiaban el pasado inmediato y admiraban el que venía a ser remoto; cosa, por otra parte, perfectamente explicable porque la huma-

nidad como los humanos necesita descansar tanto de sus trabajos como de sus placeres, sobre todo si ha abusado de ellos, y el mejor descanso parece hallarse en la variación, descartada por absurda la inacción, que para el pensamiento es un suicidio. «Como un curso de agua desviado violentamente de su lecho natural — dice Croce —, vuelve a él fragorosamente apenas removido el obstáculo, un gran suspiro de satisfacción y de júbilo, un cálido sentimiento de ternura dilató los pulmones e hizo revivir los ánimos, al volver a abrazar, después de tan prolongada influencia racionalista, la vieja religión, las viejas costumbres nacionales, regionales y locales, penetrar en las viejas casas, castillos y catedrales, y volver a soñar con las viejas leyendas.» [1]

El racionalismo había suprimido todo halago a la vida aprisionando el sentimiento en la sensación, destruyendo la religión había negado todo consuelo, y desterrando al misterio había secado las fuentes de la creación artística. Podía exclamar con Fausto al borde del suicidio:

> Ni escrúpulo ni duda me atormentan
> Ni demonio ni infierno me intimidan;
> Y así, de sombras y de espantos libre,
> huyó todo el encanto de mi vida.

Mas he aquí que suena un coro de ángeles anunciando la resurrección de Cristo; Fausto recuerda con pena sus años de fe inocente, felicidad ya imposible para él, viejo y sabio; una lágrima brota de sus párpados... vive su corazón!... ¡está salvado!

El racionalismo en fuerza de quererlo penetrar todo, había disecado la naturaleza. El romanticismo prefiere verla tal como nuestro órgano visual nos la muestra, sin la ayuda del microscopio que analizando segmentos y agregando datos, concluye por suprimir el color y la forma.

[1] Benedetto Croce, *Teoria e Storia della Storiografia*, p. 243, 2ª edición.

El racionalismo, negando lo trascendente, nos deja librados a nosotros mismos, abandonados a los escasos recursos de la razón, que nos sujeta a lo relativo; y el romanticismo, consciente de la humana debilidad, se acoge ansioso a los misterios de la fe. El racionalismo, negando la Historia, nos instauraba árbitros absolutos de nuestros destinos, y nos ordenaba progresar por nuestra propia acción, pretendiendo convencernos de una libertad quimérica puesto que nos sometía a la tiranía de la sensación: el romancitismo vuelve al seno de la Historia en demanda de consejos y explicación del desarrollo del progreso, negando su estabilidad y afirmando su carácter evolutivo, y es éste el aspecto más sólido del romanticismo: la rehabilitación de la Historia y de la naturaleza como bases de todo progreso posible.

El romanticismo, pues, tornando a la realidad esencialmente concreta como ella es y devolviéndole el misterio de lo trascendente, encerraba un gran principio vital para el arte; a la rigidez de los cánones oponía la espontaneidad del sentimiento en presencia de la naturaleza, al mismo tiempo que renovaba los gastados modelos clásicos, descubriendo con amoroso deleite la ruda belleza de los cantares de gesta y de los sencillos romances. No es entonces extraño que fuera esta época esencialmente fecunda para el arte, a tal punto, que llegó a invadir la historia, no obstante ser la misma época feliz también para la historiografía, empeñada en reconstruir un pasado al que el racionalismo había relegado a despectivo olvido; se exhumaron documentos y leyendas con curiosidad febril y por obra de obstinado esfuerzo, renació lo pretérito con tanta vitalidad que a menudo la historia asumió la forma y contornos artísticos de la novela.

No es posible demorar más una observación necesaria acerca de esa generalizada tendencia que se llamó romanticismo, y es que no en vano Fausto había envejecido exprimiendo su cerebro; la reacción contra el racionalismo no podía librarse enteramente

de él, porque había desvanecido por completo aquella cándida abnegación de la mente medioeval, aquella fe robusta y absolutamente pura que se erguía frente a la razón en el *credo quia absurdum*. En la fe de los románticos hay mucha premeditación y demasiada fantasía; no es la de ellos una fe espontánea y creadora de energía, es una fe resignada que se parece mucho a la nostalgia con que el anciano evoca los felices y despreocupados días de su niñez; ese Dios que constantemente invocan se confunde demasiado con la naturaleza misma y su cristianismo resulta en realidad un verdadero panteísmo.

Tal era el estado intelectual de Europa en los comienzos del siglo XIX. Esteban Echeverría permaneció en París desde 1826 hasta 1830, y durante ese tiempo tuvo ocasión de conocer parte de la obra de Herder sobre la *Filosofía de la historia de la humanidad*, en que rebelándose contra el racionalismo, el filósofo alemán trataba de aplicar la observación al estudio de la historia, en procura de las leyes inmutables de lo que es constante movimiento, tentativa que ya había ensayado Vico en su *Ciencia Nueva*, hasta entonces repudiada por el cartesianismo. La *Filosofía de la historia* suscitó una *Filosofía del derecho* por Savigny, difundida en Francia por Lerminier, con quien también tuvo contacto nuestro joven viajero.

Es de notar que el progreso tal como lo concebía el filósofo alemán, llevaba envuelta una idea fatalista: si la historia se desarrolla según un principio eterno, si el presente es consecuencia del pasado, nada nos es dado hacer para modificar el porvenir; él está determinado por el presente, es cierto, pero el presente lo está, a su vez, por el pasado. Este fatalismo no podía hallar fácil acogida en Lerminier, que, siendo francés, tenía demasiado fresco el recuerdo de los pasados sacudimientos políticos; de modo que, tomando las ideas generales de Herder, trató de sobreponerse al fatalismo a que ellas conducían.

A través de Lerminier tomó Echeverría el concepto histórico del progreso, de Herder y, por su parte, hijo de una nación nueva en cuyos destinos soñó influir, aun halló excesivo el resto de fatalismo que aceptaba Lerminier y, para adaptar las ideas del filósofo alemán a sus propias intenciones, amplió la acción del individuo en el desarrollo histórico.

Vuelto Echeverría a su patria, lleno de ideas y sentimientos nuevos, dióles pronto libertad en abundantes composiciones poéticas, donde ponía en práctica, con más o menos acierto y originalidad, la concepción romántica del arte; de ellas me ocuparé después, alterando el orden cronológico para dar prioridad a la faz histórica de la vida de este argentino.

Durante los seis primeros años que siguieron a su retorno a la patria y que aparentemente empleó en dar expansión poética a su alma, profundamente penetrada del romanticismo, sin duda pensó más de una vez en las ideas filosóficas de Herder y Lerminier, sin duda bullía también en su cerebro la agitación que durante los últimos meses de su estada presenció en París, cuando la juventud intelectual tomaba parte principalísima en la revolución que había de conciliar el pasado monárquico con el presente liberal en la instauración de Luis Felipe (aplicación del concepto romántico del progreso). Mas lo que probablemente lo determinó a la acción fué el conocimiento de las actividades revolucionarias de Mazzini con su «asociación» de la *Joven Italia*, cuyo lema era *Dios y el Pueblo*. Son muchas, en efecto, las analogías que se observan entre la *asociación* de la *Joven Italia* de Mazzini y la *asociación* de la *joven generación argentina* de Echeverría, separadas en el tiempo por cinco años escasos, que si se tiene en cuenta la distancia, entonces considerable entre el nuevo y el viejo mundo, casi quedan reducidos a lo indispensable para penetrar y madurar un plan de actividad política; el mismo Echeverría en la *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año*

1837 [1] dice, que al reunirse por segunda vez los asociados, él presentó una fórmula de juramento parecida a la de la *Joven Italia*.

Al volver a su patria, él hallaba justificada, demostrada perfectamente en la práctica, la profunda verdad del principio básico de la historiografía romántica: que la historia es un constante desarrollo y que los pueblos son organismos con características propias, que es necesario explotar para fomentar el progreso, pero que no es posible pasar por alto. El hallaba, y con verdad indiscutible, que el desconocimiento de ese principio era la causa de los repetidos fracasos del partido unitario para constituir al país. La juventud liberal y exaltada que había hecho la Revolución de Mayo, penetrada del racionalismo intransigente, creyó posible gobernar al país desde el gabinete de trabajo, extrayendo leyes y decretos del cerebro, elaborando teorías y principios filosóficos que jamás habían rozado siquiera el suelo en que se pretendía hacerlos fructificar. Frente a ellos se habían colocado los llamados *conservadores* o *moderados* y después *federales*, que instintivamente sostenían los derechos de la naturaleza a ser tomada en cuenta. Nunca más visible apareció esta lucha entre la teoría y la práctica, entre la especulación y la experiencia, entre el racionalismo hueco, abstracto, estéril, y la realidad llena de naturaleza viva, concreta y fecunda, que cuando se debatía en el Congreso sobre la Constitución de 1826. El arraigado racionalismo utópico de Rivadavia y los suyos, que llegaron a creer posible constituir el país a palos, venció como era lógico esperarlo, en el terreno de la dialéctica a los espíritus eminentemente prácticos y por ende poco ágiles de Dorrego y de Moreno, representantes del federalismo natural e instintivo, que en vano se esforzaban por cortar el vuelo de la razón girando sobre sí misma y por obligarla a reposar sobre la tierra.

[1] Esteban Echeverría, *Obras completas, escritas en prosa*, t. IV, p. 9, Buenos Aires, 1873.

No es probable que Dorrego conociera, o por mejor decir, es casi seguro que Dorrego no conocía el nuevo giro dado a la filosofía del derecho por la historiografía de Herder y la exhumación de la *Ciencia Nueva* de Vico por los pensadores románticos, y entonces preciso es reconocer el profundo sentido práctico de aquel último y desesperado argumento del intrépido paladín del federalismo argentino, cuando en octubre de 1826 decía que el sistema de unidad podía ser excelente si se ajustaba al carácter del pueblo, pero si no, él se volvería un «tósigo» (segunda alocución, *El Tribuno*, Buenos Aires, n°s 3 y 4). Dorrego en esa frase aparece como un verdadero precursor del romanticismo; el mismo Echeverría no pudo dejar de reconocerlo así cuando en 1847 decía: «Dorrego á mas de caudillo federal, puede considerarse como la mas completa y enérjica espresion del sentido comun del pais, alarmado en vista de las incomprensibles y bruscas innovaciones del partido unitario; y es indudable que en ese terreno era fuerte, y desempeñaba muy bien su papel de tribuno de la multitud. La federacion, por lo mismo, en su boca significaba *algo*, era el eco de un instinto de reaccion popular y una bocina de alzamiento» [1].

¿Acaso el racionalismo argentino iba a tener reacción propia, sin esperar a la que había de importar Echeverría? A este respecto permítaseme recordar un párrafo de la conocida carta que desde San Antonio de Areco envió Rosas a Quiroga en 1834: «La máxima de que es preciso ponerse a la cabeza de los pueblos cuando no se les puede hacer variar de resolución, es muy cierta; mas es para dirigirlos en su marcha, cuando es a buen rumbo, pero con precipitación o mal dirigida, o para hacerles variar de rumbo sin violencia y por un convencimiento práctico de la imposibilidad de llegar al punto de sus deseos.» Rosas

[1] E. Echeverría, *Carta segunda a De Angelis*, en *Obras completas*, t. IV, p. 275.

era otro caudillo a la manera de Dorrego, en quien el pensamiento solía prestar ayuda a las revelaciones intuitivas, formando como un puente entre el racionalismo intransigente de los unitarios y el federalismo espontáneo, tosco, si se quiere, de los caudillos.

Pero ese puente era demasiado débil. Esas ideas de Dorrego y de Rosas, sea que se las considere como una revelación instintiva del sentido práctico un poco más consciente que en los demás caudillos, sea que se les asigne el mérito de una intuición genial, ello es que estaban esbozadas apenas y que, en última instancia, sólo pueden admitirse como una de las múltiples formas del pensamiento humano, que en su infinita variedad por fuerza ha de coincidir con toda tendencia filosófica, o por mejor decir, que en él existen en germen todas las teorías de la especulación a la espera del genio que las ha de destacar con fuerza suficiente como para dotarlas de una relativa independencia. Herder fué ese genio con respecto al concepto romántico del progreso, que entre nosotros Rosas y Dorrego vislumbraron y que Echeverría importó habiéndola conocido a través de Lerminier.

Son, pues, Echeverría y sus discípulos quienes han tendido el verdadero puente entre los viejos unitarios, que pretendían hacer progresar el país a palos, y los rústicos caudillos, que defendían el federalismo de hecho, que amparaban la integridad histórica y geográfica contra los arbitriarios moldes del racionalismo. El mismo Echeverría, en la mencionada *Ojeada retrospectiva*, esboza así la situación intermedia de su generación entre ambos partidos: «Los federales la miraban con desconfianza y ojeriza, porque la hallaban poco dispuesta á aceptar su librea de vasallaje, la veian hojear libros y vestir frac, — traje unitario ridiculizado y proscripto oficialmente por su *Jefe*, en las bacanales inmundas con que solemnizó su elevacion al mando supremo. Los corifeos del partido unitario, asilados en Mon-

tevideo, con lástima y menosprecio, porque la creian federalizada, ú ocupada solamente en frivolidades. Esa generación nueva, empero, que unitarizaban los federales, y federalizaban los unitarios, y era rechazada á un tiempo del gremio de ambas facciones, no podía pertenecerles. Heredera lejítima de la religion de la Pátria, buscaba en vano en esas banderas enemigas el símbolo elocuente de esa religion. Su corazon virginal tuvo desde la cuna presentimientos y vagas revelaciones de ella. Su inteligencia joven, ávida de saber, ansiaba ver realizadas esas revelaciones para creer en la Patria y en su grandioso porvenir» [1].

Y a propósito de esa religión de la patria, que aquí se menciona, cabe recordar que la sociología de los románticos estaba impregnada de cristianismo por lo menos tanto como éste lo estaba de ella, conjunción sintetizada por Mazzini en su lema *Dios y el Pueblo*. Consecuencia de esto era el uso frecuente por los filósofos, de expresiones como éstas: *el apostolado de la idea, la religión del deber, el martirio patriótico*, etc.

No pudiendo resistir a esa influencia, tanto más poderosa tratándose de una sensibilidad poética, el autor del *Dogma socialista* encabeza su edición de 1846 con una invocación a los «mártires de la patria», dice él, aunque en realidad los que menciona sólo pueden considerarse mártires de la oposición a Rosas.

Bien penetrado del historicismo romántico, imperante en la Europa que había dejado poco hacía, y convencido de las ventajas del sistema histórico en materia social, antes de formular su programa político trató de hallar los principios fundamentales de nuestro ideal de libertad, examinando cuidadosamente los documentos de la revolución, examen que prosiguió

[1] E. Echeverría, *Obras, cit.*, t. IV, p. 6.

en Montevideo, ayudado con eficacia por Vicente Fidel López, y que probablemente es el origen de la obra magna de este autor, asociado de mayo y discípulo de Echeverría.

En la noche del 23 de junio de 1837 se reúne por primera vez la *Asociación* que en un principio se denominó *Joven Argentina*, y de donde derivará la *Asociación de Mayo*, a la que Echeverría aportaba el caudal de sus conocimientos y la esencia de sus ideas sociales, concentrados en las quince *palabras simbólicas*, cuya explicación daría un mes después y que por sí solas revelan el puesto que su autor ocupa en las diversas orientaciones del humano pensamiento.

A poco de instalada la *Asociación*, su patriarca se vió precisado a retirarse al campo, y a fin de que su ausencia no entorpeciera ni menos interrumpiera las reuniones de los asociados, dejó una carta y un programa que contenían en síntesis el nuevo giro que deseaba imprimir a los estudios sociales, orientación eminentemente romántica por cuanto es eminentemente histórica, y ya hemos visto que el romanticismo puede considerarse como la era de la historia, no sólo en su cuna europea, sino también en su trasplante americano, pues de esa escuela proceden nuestros más grandes historiadores y a ella le debemos en realidad el conocimiento documentado de nuestra emancipación; conocimiento que si tiene errores, más son de apreciación que de sucesos, y están además en parte justificados por la imposibilidad, dadas las circunstancias, de proceder con espíritu sereno.

En la mencionada carta que Echeverría dirigió al vicepresidente de la Asociación, encarecía la necesidad de estudiar el desarrollo histórico de los diversos gobiernos revolucionarios para deducir de ese estudio la marcha natural que los estadistas deberían respetar y cimentar sobre ella el progreso, teniendo siempre presente que «los principios son estériles sino se plantan en el terreno de la realidad, sino se arraigan en ella, sino se

infunden, por decirlo asi, en las venas del cuerpo social» [1]. Recordaba que nada estable se lograría, si no se procuraba *eslabonar* el futuro con la tradición, para lo cual no era suficiente conocer los hechos de la historia, sino que era necesario, además, encuadrarlos en la geografía, completarlos con el conocimiento del terreno y de las costumbres; *debemos ante todo saber lo que somos*, decía, *para determinar lo que debemos ser*, y sólo entonces tendría, a su juicio, oportunidad el estudio de los diversos sistemas de las naciones más cultas, para tomar de ellos únicamente lo que fuera adaptable a la historia, al suelo, al carácter y costumbres de nuestro país.

Sana doctrina, en verdad, que de haber sido tenida en cuenta por los dirigentes centralistas de los años 19 y 26, muchos males se habrían evitado; mas no los culpemos si desconocieron una orientación ideológica todavía incipiente en la época en que les tocó actuar. Hijos del racionalismo, ellos también fueron lógicos en la aplicación de sus teorías, por utópicas que parecieran. Como racionalistas consecuentes, desoyeron la voz de la naturaleza que creyeron posible someter a la idea, olvidando que tanto valdría suponer que el todo puede depender de uno de sus componentes.

Echeverría, como discípulo de Herder y de Vico, creía que la razón por sí sola era incapaz de explicar la complejidad de la naturaleza, consideraba sabio el *cogitare et videre* baconiano y afirmaba con ellos que «cada sociedad tiene *sus leyes ó condiciones peculiares de existencia*, que resultan de sus costumbres, de su historia, de su estado social, de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la providencia quiso que habitase perpétuamente» [2]. Y comenzaba por declarar que su *Dogma socialista* no era una invención pues «nada se inventa en política», sino una deducción lógica

[1] E. Echeverría, *Obras, cit.*, t. IV, p. 12.
[2] E. Echeverría, *Obras, cit.*, t. IV, p. 19.

del estudio de nuestro pasado y de la observación de nuestro presente.

Asociación es la primera de las *palabras simbólicas*. Desentendiéndonos de la confusión evidente que el autor del *Dogma* hace entre los conceptos *asociación* y *sociedad*, confusión que puede pasarse por alto porque ella no impide seguir su pensamiento, de inmediato se nota el sentido romántico que en boca de Echeverría adquiere aquella palabra. La sociedad de los racionalistas, la sociedad del Contrato Social, era un conglomerado de individuos voluntariamente reunidos, cuya libertad concluía en ese prístino contrato. La sociedad de Echeverría es como la de la escuela romántica, «la condicion necesaria que la Providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el Universo». De modo que el hombre es, para estos últimos, un verdadero *producto social*, sin la sociedad carecería de la facultad primera que acredita su dignidad de hombre, esto es, del lenguaje; pero como miembro de la sociedad, no abdica en ella su libertad individual, lo cual sería pagar a muy subido precio las ventajas que de la sociedad obtiene. «La sociedad no debe absorber al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad», dice terminantemente el *Dogma*, sino que, por el contrario, debe proveer los medios para que en ella se desenvuelva con la mayor amplitud posible la libertad individual; tal es la primordial misión del Estado: procurar que sean respetados los derechos de todos y cada uno de los miembros que lo componen. Y consecuente con este principio, rechaza enérgicamente la teoría social de Moreno (sin aludir a él en concreto) que, en aras del bien de la sociedad, llegaba hasta admitir la injusticia individual, considerando que todo abuso cometido en un individuo puede justificarse si contribuye a la salud de la colectividad.

Henos aquí en la segunda *palabra simbólica*, Progreso, que unida a la palabra *continuo*, como queda hecho, ambas

constituyen la «fórmula fundamental de la filosofía del décimonoveno siglo». Es Echeverría quien lo dice, y no creo necesario agregar que esa es la filosofía del romanticismo.

El concepto de *progreso* en Echeverría y en el romanticismo, es un concepto biológico, que busca para el desarrollo de la humanidad, leyes semejantes a las que rigen el desarrollo del mundo orgánico, en perpetuo movimiento, la primera de las cuales, que asume carácter axiomático, repito, es la del *progreso continuo*.

La explicación que Echeverría da a las palabras FRATERNIDAD, IGUALDAD y LIBERTAD, se apoya constantemente en el Evangelio de Cristo, tal como los románticos lo entendían, y en el principio saint-simoniano *a cada hombre según su capacidad, a cada hombre según sus obras*, que implica el respeto a las diferencias naturales. En cuanto a lo primero, recordaré únicamente que en el cristianismo romántico la escueta y fría justicia había reemplazado a la caridad: Cristo predicó una religión de amor, pero en los románticos el racionalismo había señalado su paso con un estigma de misantropía y desolación que no pocas veces culminó en el suicidio. Y en cuanto a Saint-Simon conviene notar que su filosofía estaba abiertamente reñida con el racionalismo, con marcada inclinación hacia el romanticismo, y que probablemente fué su afición por las ciencias exactas la que debió influir en la orientación positiva que dió a su filosofía.

Por lo demás, el grueso del capítulo dedicado a la explicación de esas tres palabras, lo forma una serie de sentencias concretas, encaminadas a determinar los casos en que ellas son o no respetadas, y en que a menudo las palabras adquieren un valor más poético que filosófico, como ocurre con el concepto *alma* en esta frase: «El egoismo es la muerte del alma» [1].

[1] E. ECHEVERRÍA, *Obras, cit.*, t. IV, p. 130.

DIOS, CENTRO Y PERIFERIA DE NUESTRA CREENCIA RELIGIOSA; EL CRISTIANISMO SU LEY, es la sexta *palabra simbólica*, y en el capítulo que el *Dogma* dedica a su explicación, se exponen principios que se asemejan notablemente a los de la ética de Fichte, donde se asigna a la Iglesia una misión moral, para cuyo desempeño se vale de símbolos accesibles a todas las mentalidades.

Echeverría cree percibir en el origen de las religiones naturales una voz divina que se manifiesta por un «instinto imperioso que lleva al hombre á tributar homenaje á su Creador». De este instinto y de la necesidad de una sanción moral nacen las religiones positivas, que satisfacen a todos los espíritus.

Siendo el Cristianismo una religión de fraternidad, de igualdad y libertad, debe ser la religión de las democracias. Cristo devolvió al género humano sus derechos, recordando al esclavo su dignidad de hombre y al hombre su perfectibilidad; es por lo tanto el cristianismo esencialmente civilizador y progresista. Por todas estas razones, el *Dogma* sostiene al cristianismo como la religión que mejor se adapta a la vida libre y progresista de la sociedad moderna. Y apoyándose después en el propio Evangelio que aconseja examinarlo todo y escoger lo bueno, sostiene también que el Estado no debe absolutamente reglamentar las creencias interponiéndose entre Dios y la conciencia humana: que la sociedad religiosa es independiente de la civil y que al Gobierno toca velar por el mutuo respeto de los cultos entre sí, como vela por la libertad de los individuos, procurando que nadie invada la libertad igual de sus semejantes.

Como se ve, el *Dogma* va haciéndose cada vez más concreto; comenzó enunciando principios y teorías filosóficas, para concluir enunciando reglamentos que lo convierten casi en un mero tratado del perfecto ciudadano americano. Ello no impide, sin embargo, seguir el pensamiento de su autor y confirmar su posición romántica entre nuestros escritores y políticos, posición

que resulta tanto más visible por tratarse de un poeta, y sabido es cuánto esa tendencia fué propicia a las musas.

Así, en la séptima *palabra:* EL HONOR Y EL SACRIFICIO, MOVIL Y NORMA DE NUESTRA CONDUCTA SOCIAL, Echeverría da rienda suelta a sus sentimientos poéticos, cristianos y caballerescos, al modo romántico, esto es, tendiendo la mirada, ávida de sensaciones nobles, hacia la Edad media heroica, y ensalzando el sacrificio con cristiana abnegación.

ADOPCION DE TODAS LAS GLORIAS LEGÍTIMAS TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVAS DE LA REVOLUCION; MENOSPRECIO DE TODA REPUTACION USURPADA É ILEGÍTIMA. Este enunciado, que constituye en el *Dogma* la octava palabra simbólica, sirve de epígrafe a un extenso capítulo dedicado a establecer la diferencia que existe entre los conceptos de *gloria* y *reputación*. «La gloria es la riqueza del grande hombre adquirida con el sudor de su rostro», nos dice, y por cierto que en esa definición la figura del genio aparece un poco mezquina; pero Echeverría lo indemniza después ampliamente, entonando un himno a la gloria y agregando esta definición del grande hombre, en que se manifiesta clara la influencia del historicismo romántico: «Grande hombre es aquel que, conociendo las necesidades de su tiempo, de su siglo, de su pais, y confiando en su fortaleza, se adelanta á satisfacerlas; y á fuerza de teson y sacrificios, se labra con la espada ó la pluma, el pensamiento ó la accion, un trono en el corazon de sus conciudadanos ó de la humanidad.» Esto no es suponer a los hombres geniales meras avanzadas en la marcha constante de la humanidad hacia su perfección: es atribuir al genio un papel algo más importante y complejo que el del pico del alpinista, al cual éste impulsa ante sí para poder luego trepar mediante el auxilio de él. La definición de Echeverría es más completa y se acerca más a lo que la realidad parece indicarnos: en ella no se le niega al genio la facultad creadora, por el hecho de recordarle los medios que le permiten desarrollarla con pro-

vecho para el progreso de la humanidad, y la humanidad llama loco al que no crea para ella.

La gloria tiene vida propia, la reputación sólo la que le quieran dar; es ésta, según el autor del *Dogma*, el humo que ambicionan las almas vulgares y desaparece con el que la disfrutó.

Por «glorias colectivas de la Revolucion», entiende únicamente las conquistadas por el heroico esfuerzo de la Nación para obtener su independencia, nunca por un grupo para imponerse a otro: «La filosofía solo puede absolver las batallas emancipadoras, porque de la sangre que derraman brota la libertad, y de las ruinas y cadáveres que siembran, nace la vida y la resurreccion de un pueblo.» Esto, en cuanto idea, está muy bien y no contradice la del progreso, que, vuelvo a repetirlo, es la de los románticos; pero ¿qué significa eso de que *la filosofía sólo puede absolver*, etc.? ¿No nos había dicho que era en la religión donde únicamente hallaba sanción moral la conciencia? y sin embargo, ahora le asigna a la filosofía el papel de supremo tribunal del espíritu, con jurisdicción moral, lo que implica invadir los dominios de la religión. La contradicción que en esto pueda haber es de detalle; en la orientación general Echeverría se mantiene dentro de la escuela romántica, a la cual pertenece Hegel, y Hegel hacía filosofía de la religión a través de las formas históricas de la evolución, disconforme a la vez con el estático ortodoxismo, que no evoluciona a la par del pensamiento humano, y con el racionalismo que pretende un imposible, cual es el concepto de *Dios*, el concepto de lo infinito, que es casi como decir el concepto de lo inconcebible, o que, reconociendo la impotencia de la especulación, apela al sentimiento subjetivo; a lo que Hegel objetaba que si sólo el sentimiento bastara para justificar la religión, «el perro sería el mejor de los cristianos», porque el sentimiento es común a los animales (afirmación que al filósofo debió parecer concluyente, pero que en realidad encierra un doble error, pues si es discutible que por

el sentimiento se llegue a la religión natural, no lo es en manera alguna que pueda bastar tratándose de una religión positiva; por lo tanto, habría sido prudente limitarse a decir que el perro sería el más religioso de los seres, y esto, si hemos de ajustarnos a la más estricta verdad, no lo podemos afirmar, pero tampoco lo podemos negar).

La influencia de Hegel en Echeverría, en materia de filosofía y religion, aparece clara y manifiesta en esta sentencia contenida en el *Dogma:* «La Filosofía ilumina la fé, esplica la religion y la subordina tambien á la ley del progreso.»

Las palabras novena, décima y undécima se encaminan a un mismo fin, que fácilmente se percibe por su sola enunciación: 9ª CONTINUACION DE LAS TRADICIONES PROGRESIVAS DE LA REVOLUCION DE MAYO, 10ª INDEPENDENCIA DE LAS TRADICIONES RETROGRADAS QUE NOS SUBORDINAN AL ANTIGUO RÉGIMEN, y 11ª EMANCIPACION DEL ESPÍRITU AMERICANO; esto es, progreso histórico, evolución y libertad romántica, sin más cánones que los que la naturaleza impone. Ideas que explican la verdadera posición política de Echeverría, que aprobaba la acción liberal e independiente de los que hicieron la Revolución de Mayo, pero les censuraba su precipitación, hija del desconocimiento del país y sus costumbres, y «La obra de la legislacion es lenta, porque las costumbres no se modifican de un golpe», dice nuestro sociólogo; les censuraba asimismo el haber herido los sentimientos religiosos del pueblo, al que pretendían gobernar desde el alto sitial de la pura razón, y por último, hallaba incongruencia en rechazar la tutela material de España y continuar aceptando la tutela espiritual de sus clásicos, en haber *emancipado el cuerpo, pero no la inteligencia.*

Si fuera posible precisar todavía más la posición filosófica del autor del *Dogma socialista* dentro del pensamiento romántico, el siguiente párrafo encierra conceptos bastante significativos: «Dios ha querido que el dia de hoy no se parezca al de

ayer; que el siglo de ahora no sea una repeticion monótona del anterior; que lo que fué no renazca; y que en el mundo moral como en el físico, en la vida del hombre como en la de los pueblos, todo marche y progrese, todo sea actividad incesante y continuo movimiento» [1]. Y no solamente como filósofo, sus ideas sobre religión lo colocan dentro del romanticismo, sino también y sobre todo como poeta: «La religion — exclama en un momento de exaltación poética — es el cimiento moral sobre que descansa la sociedad, el bálsamo divino del corazon, la fuente pura de nuestras esperanzas venideras, y la escala mística por donde suben al cielo los pensamientos de la tierra» [2].

En el capítulo destinado a explicar el contenido de esta frase: ORGANIZACION DE LA PATRIA SOBRE LA BASE DEMOCRATICA, duodécima palabra simbólica, abunda en demostraciones sobre las ventajas del sistema democrático, que para él se define en la fórmula *todo para el pueblo y por la razón del pueblo*. Opina que no puede la soberanía residir en la voluntad del pueblo, sino en la razón del mismo, porque siendo aquélla ciega y caprichosa, podría atentar contra la libertad individual, primer bien que el hombre demanda a la sociedad. Partiendo de este principio, no es difícil prever que será partidario convencido de la restricción del voto, y, en efecto, el autor del *Dogma socialista* califica de absurdo el sufragio universal [3], que fatalmente lleva al despotismo absoluto de las mayorías.

De modo que, el ideal democrático de Echeverría proclama la soberanía de la *razón* del pueblo, como la única forma de conciliar la libertad individual con la integridad social, puesto que la ley, en tal caso, no veda a nadie el ejercer sus derechos soberanos, sino mientras permanece en minoridad; no le despoja

[1] E. ECHEVERRÍA, *Obras, cit.*, t. IV, p. 165.
[2] *Ibid.*, p. 169.
[3] *Ibid.*, p. 192.

de la soberanía, sino únicamente le impone una condición para ejercerla: la de emanciparse.

En cuanto a los delegados del soberano para hacer la ley, si no se inspiran en la tradición, en el medio geográfico y en las costumbres de su poderdante, para darle no la mejor y más perfecta de las constituciones en teoría, *sino aquella que mejor se adapte a su condición;* «si los legisladores — dice —, desconociendo su mision y las exigencias vitales del pueblo que representan, se han puesto como miserables plagiarios á copiar de aquí y de allí artículos de constituciones de otros paises, en lugar de hacer una que tenga raices vivas en la conciencia popular, su obra será un monstruo abortado, un cuerpo sin vida, una ley efímera y sin accion, que jamás podrá sancionar el criterio público.— El legislador habrá traicionado la confianza de su poderdante, el legislador será un imbécil. — Si al contrario, la obra del legislador satisface plenamente la razon pública, — su obra es grande, su creacion sublime y semejante á la de Dios» [1]. Preciso es convenir que el pensamiento de Echeverría está claro en esas líneas; que la exageracion a que suelen ser inclinados los poetas y de que debe huir el sociólogo o el filósofo, desvanece, en este caso, toda duda posible, desde que según se expresa Echeverría, el legislador ha de escoger entre dos caminos, uno de los cuales hará de él un imbécil y el otro lo llevará a emular la obra del Creador! Y tampoco puede pasar inadvertido para nosotros que esas afirmaciones terminantes son la condenación más completa del procedimiento racionalista empleado por los constituyentes de 1819 y 1826.

Algo más adelante, nuestro sociólogo opina que es necesario ilustrar la razón del pueblo, antes de entrar a constituir la nación; que mientras el espíritu público no haya adquirido la suficiente madurez, «las *constituciones* no harán mas que dar pábulo á

[1] *Ibid.*, p. 180.

la anarquía, y fomentar en los ánimos el menosprecio de toda ley, de toda justicia y de los principios mas sagrados» [1].

¿Es esto una reminiscencia de la argumentación empleada por los racionalistas cuando se trató de reunir un congreso bajo los auspicios de la federación? ¿O es una coincidencia con las ideas expresadas por Rosas en una carta a Quiroga de febrero de 1831? «Soy de sentir — decía en ella — que no conviene precipitarnos en pensar en Congreso. Primero es saber conservar la paz y afianzar el reposo; esperar la calma è inspirar recíprocas confianzas antes que aventurar la quietud pública. — Negociando por medio de tratados el acomodamiento sobre lo que importe al interés de las provincias todas, fijaria gradualmente nuestra suerte; lo que no sucedería por medio de un congreso, en el que al fin prevalecería en las circunstancias la obra de las intrigas à que son espuestos. El bien sería mas gradual, es verdad; pero mas seguro. Las materias por el arbitrio de negociaciones, se discutirian con serenidad; y el resultado sería el mas análogo al voto de los pueblos y nos precaveria del terrible azote de la division y de las turbulencias que hasta ahora han traido los congresos, por haber sido formados antes de tiempo. El mismo progreso de los negocios asi manejados, enseñaria cuando fuese el tiempo de reunir el congreso; y para entonces ya las bases y lo principal estarìa convenido, y pacificamente nos veriamos constituidos» [2].

De todo esto se desprende nuevamente la posicion intermedia de Echeverría entre unitarios y federales: por una parte parece que aconsejara mantener el *statu quo*, hasta tanto el espíritu público hubiera adquirido aquella madurez que él creía indispensable para poderse constituir la nación: pero lo sabemos enemigo de Rosas desde su regreso de Europa, y sus actividades políticas convergieron siempre a derrocar al tirano. Es que

[1] *Ibid.*, p. 184.

[2] *El Lucero*, nº 593, lunes 3 de octubre de 1831, pp. [2] y [3], cols. 3 y 1.

Echeverría se veía solicitado por dos tendencias contrarias, que con relación a los dos partidos políticos que dividían al país, le obligaron a adoptar un prudente eclecticismo y situarse en un saludable término medio: como pensador romántico y como poeta de la misma escuela, sentía marcada inclinación hacia el federalismo natural, que, a despecho de toda imposición teórica, crecía lozano como un producto de la tierra, y hacia la campaña, cuna del elemento que sostenía esa tendencia política: mientras que como porteño y como hombre de espíritu cultivado, no podía negar su simpatía por el elemento ciudadano ilustrado que pretendía imponer el unitarismo con obstinada ceguera.

Por CONFRATERNIDAD DE PRINCIPIOS entendía salir del caos ideológico a que los repetidos fracasos de los políticos habían llevado a la juventud argentina, para entonces sumida en el más profundo desaliento, y he aquí cómo, por boca de Echeverría, el historicismo romántico, con su concepto evolutivo del progreso, la llamaba de nuevo a la vida ofreciéndole un horizonte pletórico de esperanzas: «Felizmente no están sujetos los pueblos á esa ley de aniquilamiento fatal que estingue poco á poco la vida y las esperanzas del hombre. El individuo desaparece, pero quedan sus obras. Cada generacion que nace de las entrañas del no ser, trae nueva sangre, infunde nueva vida al cuerpo social. Se diria que la carne del hombre es de la tierra, pero su espíritu de la humanidad. Cada generacion hereda el espíritu vital de la generacion que devoró la tumba. Con cada generacion retoñece el árbol de la esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad. — Esa facultad de comunicacion perpétua entre hombre y hombre entre generacion y generacion; esa encarnacion contínua del espíritu de una generacion en otra, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades. No son ellas simplemente una aglomeracion de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar, que resulta de la relacion

mútua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras» [1].

Y para el autor del *Dogma*, el principio supremo, la idea máxima que ha de disolver el caos y uniformar las ideas de la nueva generación, es la *Democracia*. Tal es el tema que desarrolla en la décimocuarta palabra simbólica, FUSION DE TODAS LAS DOCTRINAS PROGRESIVAS EN UN CENTRO UNITARIO. El concepto *democracia* adquiere aquí proporciones enormes, llegando a ser algo así como el eje del pensamiento, la «idea fundamental», dice él, origen y término del pensamiento humano, algo así como la esencia de un sistema filosófico, que sirve para explicarlo todo porque de ella se parte y tras de ella no hay mas que ella misma: «Política, filosofía, religion, arte, ciencia, industria; todo el labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la democrácia. — Política que tenga otra mira, no la queremos. — Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos. — Religion que no la sancione y la predique, no es la nuestra. — Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la espresion de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo. — Ciencia que no la ilumine, inoportuna. — Industria que no tienda á emancipar las masas, y elevarlas á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos; la abominamos» [2].

¿Quiere esto último decir que una vez obtenida esa igualdad habrá concluído el progreso y, por lo tanto, todo movimiento habrá cesado? No, porque la igualdad está limitada por la naturaleza, que hace del hombre un ser relativo, perfectible en la medida que puede acercarse a Dios, sin llegar nunca a confundirse con él, el solo perfecto porque vive por sí mismo y no en razón de cosa alguna. Esto no lo dijo Echeverría, pero se desprende de sus ideas; de otro modo no tendría sentido el principio

[1] E. ECHEVERRÍA, *Obras*, t. IV, pp. 187 y 188.
[2] *Ibid.*, pp. 191 y 192.

del *progreso continuo* de que constantemente se vale para el desarrollo de su pensamiento. Es verdad que en el párrafo último leído, la *democracia* se remonta hacia las regiones de lo perfecto, pero, aparte del atractivo que indudablemente emana de toda afirmación contundente, puede entenderse que la perfección de esa idea lo es tan sólo en su carácter de tal, esto es, de una creación humana.

Y para terminar, propone en la última de las palabras simbólicas ABNEGACION DE LAS SIMPATIAS QUE PUEDAN LIGARNOS A LAS DOS GRANDES FACCIONES QUE SE HAN DISPUTADO EL PODERIO DURANTE LA REVOLUCION, que es como el resumen de lo expuesto en los capítulos anteriores y que se concreta en esta afirmación: «Es menester llevar la paz a la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y el porvenir, que es hijo del presente.»

Después, durante toda su vida, el autor del *Dogma socialista* se mantuvo consecuente con esas ideas, reprochando a los unitarios de la primera época su racionalismo postizo e inadaptable por su falta de contacto con el pueblo, y reprochando a los federales su proceder inconsciente. Consideraba malo el primero e incompleto el segundo, y cifraba todas sus esperanzas de libertad y de progreso en un federalismo consciente de las necesidades del pueblo y respetuoso del ideal democrático. Los viejos unitarios apelaron a la innovación para obtener resultados rápidos: los caudillos preferían evolucionar paso a paso hacia la organización nacional: Echeverría quería *acelerar la evolución*. Participaba, pues, de unos y otros, sin aprobar enteramente a ninguno; tenía la ansiedad febril de los primeros y la adaptabilidad práctica de los segundos. Unitarios, federales y románticos marchaban tras el mismo ideal democrático: diferían sólo en los medios para llegar a él y en la categoría que le asignaban, prefiriendo los primeros ver sus resultados aún antes de implantarlo, establecido en su más rudimentaria forma por los

federales, y perseguido como un ideal en sí mismo por los miembros de la Asociación de Mayo.

Entre el caudillo y el reformador social, Echeverría ocupa una posición intermedia, que participa de uno y de otro. Aquél interpreta el sentir popular y, por lo tanto, con facilidad obtiene el apoyo de las masas; el reformador social trata de imponer su propio criterio, lo que únicamente consigue cuando sus ideas no son sino un avance en la dirección acertada o, más rápidamente, cuando el pueblo en que pretende influir se halla inclinado en el mismo sentido y sólo espera la chispa que ha de infundirle movimiento; en uno y otro caso, habrá que convenir en que esa clase de reformador social se parece mucho al caudillo y que tanto más se acerque a él, mayor será su influjo sobre las masas populares. Este tipo de reformador social, que podemos llamar romántico, es el que conviene a la figura que Echeverría representa en nuestra historia civil. Firme en sus ideas y consciente de las ventajas que ofrecía el romanticismo, en 1847 lo defendía contra los ataques de Pedro de Angelis cuando ya la exageración había impreso a la palabra «cierto sello de ridículo», según una expresión del mismo Echeverría, acaso porque, ansiosos de novedad, los artistas del romanticismo abandonaron la naturaleza externa para forjarse ellos otras enteramente subjetivas.

La producción poética de Esteban Echeverría, cronológicamente puede reducirse a esta: en 1832 hace su primer ensayo, con el poemita titulado *Elvira* o *La novia del Plata*, composición enteramente subjetiva, de un sentimentalismo empalagoso, que no halló eco en los contemporáneos del autor y pasó casi inadvertida. No así *Los Consuelos*, que en 1834, época de su aparición, fueron recibidos con el entusiasmo que despierta lo nuevo, si contiene elementos de belleza y si interpreta una inclinación ya latente en el ambiente general. Y el romanticismo, si bien es cierto que nos fué indiscutiblemente traído por

Echeverría, en su doble aspecto de forma y contenido, no lo es menos que hacía algún tiempo comenzaba a infiltrarse en nuestros hombres de letras cierto espíritu anticlásico, cierta inclinación a rebelarse contra la autoridad del precepto, que a veces tomaba forma concreta, como puede verse en un artículo de crítica teatral publicado en *El Argos* del 2 de octubre de 1822 y al cual pertenece este párrafo: «La tonta Naturaleza no sabe lo que hace cuando eleva la cabeza del álamo y del cipres ácia las nubes, y extiende orizontalmente los brazos magestuosos del pino y del roble; cuando ora amontona la tierra en sierras y ora la abisma en valles; cuando deposita allí el agua mansa de la laguna, y aquí la precipita en un torrente: la uniformidad, las lineas rectas, y la llanura es lo que le convenía, se ha mostrado no menos tonta en su modo de combinar el gran drama de la vida humana: ha educado á los hombres ordinarios, con sus deseos moderados al lado de los grandes cuyas pasiones no conocen límites; ha hecho hablar los lacayos y los héroes un distinto lenguage; ha mezclado los intereses privados con los públicos, y los eventos triviales con los mas importantes; aun ha hecho depender las mas veces estos de aquellos; y tan mezquinamente lo ha dispuesto todo, que, á pesar de los compases y las reglas de los sábios franceses, necesita mas de *veinticuatro horas* para vencer todos los obstáculos que se opongan á la union de dos amantes desesperados, ó para tramar y madurar las conspiraciones con que se pretenda voltear los imperios. Si tan tonta es la Naturaleza, si tan poco gusto tiene en todo cuanto egecuta, se sigue como una consecuencia que el Poeta que se obstine en retratarla tal cual es, y no tal cual estos sabios quisieran que fuese, debe ser un *bárbaro;* y entre todos los bárbaros que se conocen de esta clase el mayor incontestablemente es *Shakespeare*» [1].

[1] *El Argos*, t. I, nº 74, p. 4, col. 2.

Pero estos ejemplos son raros: volvía el clasicismo a imponerse, a pesar de la protesta aislada de uno que otro espíritu independiente, hasta el regreso de Echeverría que lo abatió definitivamente proclamando la libertad del arte y las bellezas de la naturaleza.

Nuevo debía ser, en efecto, para los porteños, que jamás habían oído sino alabanzas a la cultura europea y que constantemente veían poner ante su vista el ejemplo de las libertades francesas; nuevo y extraño debió aparecérseles este joven poeta que regresaba de Europa, no entonando himnos a la libertad y a la civilización al modo clásico de los Varela, sino exclamando sinceramente desolado:

El viejo continente
Tan solo desengaños me ha mostrado:
Entre sus pueblos cultos he buscado
Tu imágen celestial, resplandeciente [se dirige a la libertad]
Y simulacros vanos he encontrado,
O con incienso impuro veneradas
Tus efigies sagradas [1].

Nueva, además, y dulcemente triste debía parecerles esa emoción que les llegaba directamente desde el alma del poeta, sin el auxilio de la imaginación, puro sentimiento, que conmovía doblemente porque el dolor que expresaba el poeta era sincero. A Echeverría, como dice Menéndez y Pelayo, «el dolor le hizo poeta»; dolor que tenía por causa principal la enfermedad cardíaca que padecía y que constantemente le recordaba el próximo fin de sus días.

Es necesario recordar ciertos detalles de su vida, que contribuyeron a agravar más aún, esa abrumadora melancolía que predomina en toda su producción literaria. Según se desprende de sus versos, la mayoría de carácter autobiográfico, parece que en

[1] E. Echeverría, *Obras, cit.*, t. III, p. 105.

su primera juventud llevó una vida bastante desordenada y turbulenta, que la muerte puso fin a ciertos amores de que jamás llegó a olvidarse, y que al llegar a los 20 años sintióse bruscamente llamado al arrepentimiento por la muerte de su madre, de que, en su desesperación, se acusaba. Fué entonces cuando resolvió embarcarse para Europa para dedicarse al estudio e indemnizar a su alma de la anterior tiranía de la materia. Apenas logró atenuar las heridas de su enfermo corazón, que con fatídica insistencia, le sugería fúnebres visiones.

Titulada *El Cementerio*, forma parte del volumen de *Los Consuelos*, una silva en que el poeta nos cuenta la atracción que sobre él ejercía ese lugar destinado a los que fueron, y la visión que tuvo en una de sus visitas: dice que de una tumba salió una voz que le invitaba a descansar donde las almas «En himeneo eterno, eternas viven»

Y vi de una muger la vaga sombra, — continúa —
De una muger que conocí en la tierra,
Y que profano labio nunca nombra.
Y otro acento de amor, voz inefable
Que aprendí á conocer desde la cuna
Oí que repitió — «ven, hijo mio,
Ven, te consolaré ¡qué infeliz eres!
Tu alma no es de ese mundo»...

El contenido de *Los Consuelos* es muy variable, pero en todas las composiciones que encierra, elevadas o sencillas, solemnes o ligeras, se transparenta siempre el alma acongojada del poeta enfermo, que en cantar su dolor encuentra alivio y en Dios únicamente cifra su esperanzas:

En tí, Señor, confio,
A tí, mi Dios, me entrego;
Mi humilde y triste ruego
Implora tu piedad;
No mires con desvio

Mi llanto y amargura,
Que aunque mi alma está impura
No abriga la impiedad

. . . . . .

Si algun tiempo embriagado
De deleites mundanos
Los tuyos soberanos
Insensato olvidé,
Perdona á un descarriado,
Que buscando hoy ansioso
Tu bálsamo precioso
Vá en alas de la fé [1].

¡Cuán dulces y sencillos debieron parecer esos versos a quienes, fuera de los clásicos, altisonantes y paganos de los Varela, sólo habían entendido los que en el fragor de la contienda política se destacaban por su agresividad, no siempre desprovistos de ingenio, es verdad, pero apasionados siempre y descompuestos!

El éxito de *Los Consuelos* fué justamente eclipsado por el de las *Rimas*, en cuyo volumen estaba incluída *La Cautiva*, el poema que extendió la fama de Echeverría a través del océano hasta la madre patria y que mereció ser traducido a otros idiomas. He aquí la obra que realizó el milagro de poner de acuerdo, siquiera por una vez, al unitario ciudadano y al federal agreste, señalando un nuevo derrotero a la poesía argentina, derrotero por el que Hernández había de llegar a legarnos la obra más típicamente bella de nuestra literatura.

La Cautiva es una sencilla historia de amor y de heroísmo, que tiene por teatro la pampa inmensa, tan despreciada por los cultos unitarios, que se empeñaban en seguir cantando las bellezas idealizadas convencionalmente por el clasicismo, y desestimada como fuente de inspiración por el romanticismo espontáneo de sus habitantes federales. Echeverría, ahora como siempre,

[1] *Ibid.*, pp. 43 y 44.

es sincero, la pampa impresionó hondamente su sensibilidad poética: podrán ponerse en duda sus aptitudes literarias, mas no su sinceridad; así no parece justa la observación que hace Menéndez y Pelayo a su descripción del desierto argentino, de estar hecha con rasgos que convienen a cualquier desierto, lo que supone afirmar que tal descripción fué extraída puramente del cerebro del poeta y no de lo más hondo de su ser compenetrado con la emoción que emana de la naturaleza cuando nos es dado llegar a ella. Menéndez y Pelayo no estaba quizás en condiciones de apreciar ciertos tonos y sonidos, ciertas manifestaciones de vida enteramente peculiares de la pampa, que para nuestro poeta no pasaron inadvertidos y que añaden matices muy característicos a su descripción, como los que aparecen, por ejemplo, en estos versos:

A veces la tribu errante
Sobre el potro rozagante,
Cuyas crines altaneras
Flotan al viento lijeras,
Lo cruza cual torbellino,
Y pasa: ó su tolderia
Sobre la grama frondosa
Asienta, esperando el dia
Duerme, tranquila reposa,
Sigue veloz su camino.

O en estos otros:

Solo á ratos, altanero
Relinchaba un bruto fiero
Aquí ó allá, en la campaña;
Bramaba un toro de saña,
Rujía un tigre feroz:
O las nubes contemplando,
Como estático y gozoso,
El Yajá de cuando en cuando
Turbaba el mudo reposo
Con su fatídica voz.

Y aun sin necesidad de acudir a toques determinados, la descripción general no conviene a ningún otro desierto que al nuestro.

Aunque maltratado una vez más, era ésta la primera en que el salvaje entraba a figurar como motivo artístico. Es *La Cautiva* un poema épico en que combaten la civilización y la barbarie representadas, no por los habitantes de la ciudad y los de la campaña, sino por dos tipos raciales: el descendiente blanco del colonizador europeo y el aborigen cobrizo.

A pesar de sus numerosos defectos y además de sus muchos rasgos de verdadero valor artístico, que no es del caso analizar ahora, este poema tiene el mérito indiscutible de ser el primero que brotó de nuestros campos por la obra de un poeta a quien el romanticismo enseñara a buscar en la naturaleza la fuente de inspiración más legítima, de ser la primera composición de tema campestre realizada en lenguaje culto por un poeta ciudadano sin ningún propósito ajeno al arte mismo. Por ella Echeverría verificó en la literatura la misma fusión entre ciudad y campaña, que predicó en política y que no le fué dado presenciar porque ella tuvo efecto después de su muerte. De modo que, así como en política Echeverría representa el nexo entre el racionalismo unitario y el federalismo instintivo, propiciando un federalismo consciente; en el arte representa el romanticismo culto que, conciliando el clasicismo exótico y artificial de la ciudad, cuna del centralismo, con el romanticismo natural y espontáneo de la campaña federal, creó un arte nuevo, que agradó a todos porque era y es el arte nacional.

Antes de Echeverría la campaña sólo había sido cantada por ella misma, desoída por la ciudad, que si alguna vez destacó hacia aquélla alguno de sus vates, no fué en busca de motivos artísticos, sino en procura de armas con que combatir a su enemiga en su propio recinto.

En el mismo año 1837 en que aparecía *La Cautiva*, reunióse la *Asociación* precursora de la *Asociación de Mayo*, para la que

su fundador redactó el *Dogma socialista*, vertiendo en él sus ideas políticas, su sociología romántica aplicada al país, con ánimo de promover una reacción civil. Desde entonces, como dice Menéndez y Pelayo, «el político mató miserablemente al poeta».

El *Dogma* no obtuvo el éxito inmediato que esperaba su autor, ni menos aún lo obtuvieron las poesías tendenciosas, hijas del despecho, que le sucedieron, y en las que el poeta parecía empeñado en destruir su anterior obra de conciliación.

En los años 1839 y 1840 compuso un poema con pretensiones épicas, sobre la *Insurrección del Sud*, que es una extensa diatriba contra Rosas, sólo interrumpida por lamentaciones que no conmueven y por algunos desmayados trozos descriptivos, todo lo cual hace difuso y completamente débil el relato.

En 1849 escribió otra obra por el estilo, destinada a ensalzar la figura de Avellaneda, uno de los mártires de la oposición, en que desde luego, pinta con los más negros colores a los federales de Rosas, y en que, sintiendo flanquear sus ideas democráticas ante la popularidad del aborrecido tirano, no halla otro camino para salir del dilema que el socorrido argumento de envilecer al pueblo:

Y los hombres de pueblos y campañas
Parecian estúpidos carneros
Y toros y salvajes alimañas
Sin fuerza ya, ni brios altaneros,
Avezados por larga servidumbre
A doblar la cerviz con mansedumbre
Bajo el golpe del látigo ó del hierro,
Y á moverse en comun como tropilla
De caballos al ruido del cencerro.
No habia entre ellos hombres, ó ninguno
Hombre ya en el semblante parecia;
Porque el miedo serval, la tiranía,
De esos rostros humanos

La estampa del creador borrado habia
Todos los rasgos de su oríjen bellos,
Dejando solo en ellos
La marca de criaturas
Dejeneradas, tétricas ó impuras... [1].

De que en parte culpaba a los racionalistas, por haber destruído la fe:

Olvidaron la ley del cristianismo,
No supieron unirse como hermanos;
Esclavos los hiciera el egoismo,
Brutos la tiranía y los tiranos [2].

Extraña teoría, en verdad, siendo así que precisamente los federales y Rosas a la cabeza, levantaban el pendón religioso para desalojar el ateísmo racionalista y unitario. Mas ¿cómo conciliar si no, la sabia doctrina del *Dogma socialista*, del credo democrático de Mayo, del progreso histórico y de la sanción moral de la religión, con el odio que el tirano inspiraba a la generación romántica?

Empeñado en subordinar su obra poética a las teorías vertidas en el *Dogma*, el arte de Echeverría decayó visiblemente después de 1837, lo que no hubiera ocurrido si se hubiera limitado a explotar las aptitudes de observador sagaz que revela en el cuento titulado *El Matadero*, obra tendenciosa también, pero en la cual el autor se mantiene prudentemente fuera del cuadro vivamente realista que ofrece a la vergüenza pública.

Con todo y a despecho de su propaganda antirrosista, prevaleció la obra conciliadora de *La Cautiva*, por su arte despreocupado y sincero, libre de toda otra influencia que la del arte puro, fruto exclusivo de la inspiración, sobre la obra del propagandis-

[1] E. Echeverría, *Obras, cit.*, t. I, p. 412.
[2] *Ibid.*, p. 413.

ta, porque el poeta era incapaz de odiar hasta la acción, pero no era insensible a la emoción estética.

Esa firmeza de ideas expresada en el *Dogma*, esa frescura poética que se exhalaba de la obra de su juventud, ha desaparecido por completo en su producción posterior a 1837. A partir de esa fecha, las ideas políticas de Echeverría se confunden al ser sometidas a las necesidades prácticas, al ser puestas al servicio de una causa, de un partido, él, que se había declarado secuaz de principios no de partidos! Su exaltación romántica, siempre en aumento, habíale llevado a buscar la realidad dentro de sí mismo, forjándose un mundo de quimeras, que fué aquí, como en Europa, el descrédito de la escuela romántica (lo que, bien mirado, resulta una prueba de que esa derivación era lógica en nuestro poeta).

En vano apeló al sentimiento patriótico en procura de una fuerza creadora que no podía renacer en su espíritu dominado por la melancolía y cada vez más poseído por el misantropismo de los románticos; en vano abordó el simbolismo mitológico a la manera de Goethe, la filosofía ingenua con que pretende dar a sus fantasías un interés que no tienen, no convida a la meditación; y en vano intentó crear un nuevo tipo de *Don Juan* americano, que no es sino él mismo, en que la acción se desarrolla fuera y dentro del personaje, en un extenso y deslabazado poema, *El ángel caído*, que él creía su obra magna y que merece apenas figurar al lado de sus peores composiciones. Su vena poética se había secado, acaso porque exigiera de ella más de lo que podía dar. Diríase que efectivamente había muerto su alma antes que su cuerpo, tal como él mismo aseguraba, sin estar muy convencido de ello.

Pero la misión que se había propuesto estaba cumplida: sus ideas políticas quedaban esparcidas en terreno fértil y pronto habían de fructificar en la Constitución de 1853, y en la literatura su obra de redención estaba cumplida con haber revelado

a los ojos ciudadanos el rico tesoro artístico de la pampa no descubierta antes de él para el arte y que él amaba con tanta verdad, porque en ella encontraba el único alivio posible su torturado corazón: «Yo no puedo respirar entre los muros de las ciudades — escribía a un amigo —. Mi sangre no circula casi, aqui no hay alimento para mi fantasía, el horizonte de mi vista es muy limitado y me voy consumiendo á mí mismo poco á poco. A veces me imagino estar en medio de los llanos desiertos de nuestros campos y respirar libresu aire vivificante: me levanto, salgo de casa y camino velozmente por la primera calle que se me presenta con la vista inclinada al suelo; pero el ruido de los pasantes, los encontrones que me dan, disipan bien pronto mi ilusion y me retiro fatigado y el corazon oprimido» [1].

Por eso la figura de Echeverría, en nuestra historia civil y literaria, podemos evocarla tal como nos la ofreció el entusiasmo de su discípulo predilecto, cuando nos lo presenta en su aspecto pulcro de ciudadano, envuelto en el poncho rural, al lado de su caballo, con un pie en el estribo, la mirada hacia la pampa, inagotable venero de poéticos ensueños, y en actitud de partir a verificar la fusión de la ciudad con la campaña, en un abrazo fraternal libre de prejuicios unitarios y de exclusivismos federales.

AVELINA M. IBAÑEZ.

Diciembre 19 de 1931.

[1] E. ECHEVERRÍA, *Obras, cit.*, t. V, p. 57.